



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Anatomía Humana Especial	27-A-36 ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA 413-A-42 FISIOTERAPIA
Anatomía Humana General	27-A-36 ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA 413-A-42 FISIOTERAPIA
Biomecánica y Física Aplicada	27-A-36 ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA 770-A-70 RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
Bioquímica	60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA 60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA
Cinesiterapia	413-A-42 FISIOTERAPIA
<p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia (Agentes Físicos.Terapéuticos: electroterapia. Magnetoterapia, ultrasonoterapia, fototerapia, biofeed-back y ondas de choque), así como fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.</p>	
Comunicación y Salud	105-A-66 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD 615-A-35 MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Cuidados Básicos de los Pacientes	255-A-61 ENFERMERÍA 413-A-42 FISIOTERAPIA
Dietética y Nutrición	60-A-4 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y QUIMICA ORGANICA 60-A-72 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUIMICA 315-A-79 FARMACOLOGÍA
Documentación Científica	413-A-42 FISIOTERAPIA 460-A-35 HISTORIA DE LA CIENCIA 620-A-75 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Estadística	265-A-67 ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA 615-A-35 MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA 620-A-75 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Farmacología	315-A-79 FARMACOLOGÍA 413-A-42 FISIOTERAPIA



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Fisiología Humana	410-A-24 FISIOLÓGÍA. Dep.:FISIOLOGIA HUMANA Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA 410-A-2 FISIOLÓGÍA. Dep.:BIOLOGIA CELULAR Y GENETICA
Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	413-A-42 FISIOTERAPIA Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario, promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud, comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral, conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia, conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de fisioterapia, conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional, conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión de Fisioterapeuta en un contexto social cambiante así como conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales de la fisioterapia, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	413-A-42 FISIOTERAPIA Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud ante las disfunciones del Aparato Locomotor, Traumatología, Ortopedia y Reumatología, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo, identificando la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud, así como conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia
Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	413-A-42 FISIOTERAPIA Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud ante las disfunciones del Sistema Nervioso en el adulto y en pediatría, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo, identificando la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud, así como conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Fisioterapia en Procesos Especiales	413-A-42 FISIOTERAPIA <p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como comprender y realizar los métodos y técnicas fisioterapéuticas específicas referidas al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio, a la uroginecoloproctología, al deporte, a la geriatría y técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.</p>
Fundamentos de Fisioterapia	413-A-42 FISIOTERAPIA <p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales, comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial así como conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.</p>
Habilidades sociales y relaciones interpersonales en profesionales de la salud	680-A-74 PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO 740-A-38 PSICOLOGÍA SOCIAL
Histología Humana	50-A-2 BIOLOGÍA CELULAR 443-A-77 HISTOLOGÍA
Inglés aplicado a la Fisioterapia - English in Psysiotherapy	345-A-21 FILOLOGÍA INGLESA 814-F-73 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Lengua inglesa)
Intervención psicológica en dolor y hospitalización	680-A-74 PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO 740-A-38 PSICOLOGÍA SOCIAL
Médico-Quirúrgica I - Patología General	413-A-42 FISIOTERAPIA 610-A-34 MEDICINA 830-A-5 TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Médico-Quirúrgica II	413-A-42 FISIOTERAPIA 610-A-34 MEDICINA
Médico-Quirúrgica III	413-A-42 FISIOTERAPIA 610-A-34 MEDICINA



Nombre de la asignatura

Área(s) vinculada(s)

Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I

413-A-42 FISIOTERAPIA

Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.

Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II

413-A-42 FISIOTERAPIA

Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor y a las alteraciones de la estática y la dinámica, así como los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia (material ortopédico y de contención) en la fisioterapia, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.

Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III

413-A-42 FISIOTERAPIA

Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como comprender y realizar los métodos específicos de fisioterapia en la reeducación de las afecciones neurológicas del adulto, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.

Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV

413-A-42 FISIOTERAPIA

Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como comprender y realizar los métodos específicos de fisioterapia en la reeducación de la Parálisis Cerebral y otras alteraciones neurológicas infantiles, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.

Nuevas Tecnologías en el ámbito sanitario

35-A-29 ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

570-A-47 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS



Nombre de la asignatura	Área(s) vinculada(s)
Practicum I	413-A-42 FISIOTERAPIA <p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) consistente en la realización de prácticas pre-profesionales, con pacientes reales, en centros asistenciales, bajo la supervisión de un Fisioterapeuta, en las que se deben desarrollar todas las competencias profesionales propias de la disciplina Fisioterapeia, capacitando para una atención profesional eficaz, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.</p>
Practicum II	413-A-42 FISIOTERAPIA <p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) consistente en la realización de prácticas pre-profesionales, con pacientes reales, en centros asistenciales, bajo la supervisión de una Fisioterapeuta, en las que se deben desarrollar todas las competencias profesionales propias de la disciplina Fisioterapia, capacitando para una atención profesional eficaz, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia</p>
Preparación Física y Salud	245-A-24 EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA 413-A-42 FISIOTERAPIA
Procedimientos Generales en Fisioterapia I	413-A-42 FISIOTERAPIA <p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia (Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Talasoterapia, climatoterapia, Termoterapia, crioterapia, Presoterapia y Ergoterapia), así como fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia</p>
Procedimientos Generales en Fisioterapia II	413-A-42 FISIOTERAPIA <p>Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia (Agentes Físicos.Terapéuticos: electroterapia. Magnetoterapia, ultrasonoterapia, fototerapia, biofeed-back y ondas de choque), así como fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.</p>
Psicología	413-A-42 FISIOTERAPIA 680-A-74 PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO 740-A-38 PSICOLOGÍA SOCIAL



Nombre de la asignatura

Área(s) vinculada(s)

Técnicas de Información y Comunicación

35-A-29 ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

570-A-47 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Trabajo Fin de Grado

413-A-42 FISIOTERAPIA

Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas y ya que en ella se plantea la forma en que un futuro profesional de la Fisioterapia debería abordar la resolución de un problema, relativo a los ámbitos de la intervención (caso clínico) y/o la administración y gestión y/o la investigación - en todos los casos aplicados a la Fisioterapia-, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.

Valoraciones en Fisioterapia

413-A-42 FISIOTERAPIA

Dado que se trata de una asignatura incluida en el Módulo de Formación Específica (contemplado en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, así como en el Título de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Málaga 2008) y cuyos contenidos se fundamentan en competencias específicas de la Fisioterapia como conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia (Agentes Físicos.Terapéuticos: electroterapia. Magnetoterapia, ultrasonoterapia, fototerapia, biofeed-back y ondas de choque), así como fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación, la vinculación debe corresponder de forma exclusiva al Área de Fisioterapia.